

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La mitad de los errores de medicación de los pacientes crónicos se producen en el alta o ingreso hospitalario

El Departamento de Salud ha creado un comité de expertos, formado por médicos, enfermeros y farmacéuticos, para crear un procedimiento que mejore el tratamiento terapéutico de estos pacientes

Martes, 08 de octubre de 2013

Esta mañana se ha constituido un comité de expertos creado por el Departamento de Salud con el objetivo de mejorar el tratamiento terapéutico de los pacientes crónicos y el uso adecuado de su medicación.

Cabe destacar que casi un 50% de los errores de medicación en este tipo de enfermos se producen en el momento de las transiciones asistenciales, especialmente en los momentos de ingreso y alta hospitalaria. Por este motivo este comité de expertos, [formado por once médicos, enfermeros y farmacéuticos](#), establecerá el procedimiento y los sistemas necesarios para garantizar la conciliación de la medicación en los pacientes pluripatológicos y plurimedcados.

De este modo, cuando un enfermo de estas características ingrese en un centro hospitalario se estudiará tanto la medicación que tiene prescrita por su médico de Atención Primaria como la que es necesaria recetarle por su ingreso hospitalario y aquella que toma por su cuenta, incluyendo la de tipo naturista. De igual manera, cuando se produzca el alta se conciliará con el médico de Atención Primaria del paciente la medicación que debe tomar después de su tratamiento hospitalario.

Esta comisión de expertos también promoverá sistemas de ayuda al paciente que faciliten la mejora en el cumplimiento terapéutico y al profesional clínico para la prevención e identificación de interacciones, contraindicaciones y efectos adversos.

Estrategia de atención al paciente crónico y pluripatológico

La creación de este comité de expertos para la conciliación y la mejora de la adherencia al tratamiento de los pacientes crónicos, nombrado por la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, se enmarca en la [Estrategia Navarra de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico](#).

Entre otras cuestiones este documento contempla la necesidad de establecer un procedimiento de conciliación de la medicación, especialmente en el momento del ingreso y del alta hospitalaria; de desarrollar sistemas de ayuda al profesional clínico para la prevención e

identificación de efectos adversos; y apostar por el desarrollo de sistemas de ayuda al paciente que faciliten la mejora del cumplimiento terapéutico.